

PLENO DEL 5 DE OCTUBRE

Venancio Fernández, nuevo primer teniente de alcalde

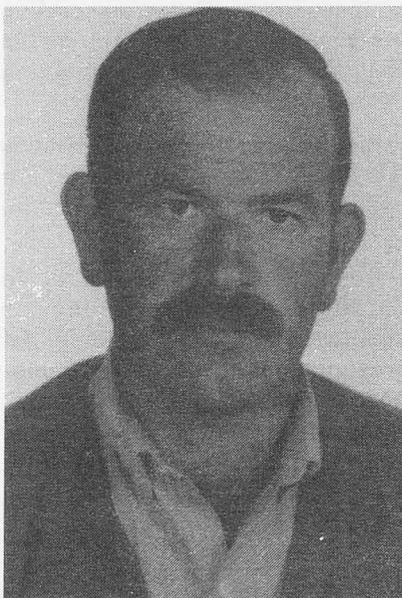
por AURELIO MAROTO

Venancio Fernández Núñez-Arenas, hasta la fecha segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Solana, será el hombre encargado de sustituir a Nemesio de Lara, quien ocupa actualmente dicho cargo, que, aunque seguirá en su condición de primer edil, el nuevo cargo de asesor adscrito a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, le obligará a permanecer, al menos, durante cuatro días a la semana en Toledo, volviendo los viernes a La Solana.

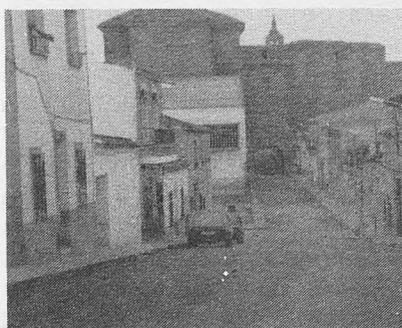
Sin lugar a dudas, este fue el punto "estrella", por su trascendencia, de los cinco que conformaron el orden del día en el Pleno Extraordinario y que tuvo como marco el salón de actos de la Casa Municipal de Cultura, al haber comenzado las obras de remodelación en parte del Ayuntamiento.

En principio, el secretario dio lectura a la nueva composición de las tenencias de alcaldía, que quedan de la siguiente manera: primer teniente de alcalde, Venancio Fernández Núñez-Arenas, segundo, Fidel López Jaime, tercero, Juan Pedro Díaz de los Bernardos, cuarto, Agustín Ortega Jimeno y quinto, Francisco Luna Velasco.

A continuación, en el punto tercero se dio a conocer la carta en la que quedaron expuestos los aspectos fundamentales de la nueva situación municipal. Nemesio de Lara, amplió después los motivos que le han llevado a la aceptación de su nuevo cargo en Toledo, indicando que "he accedido al puesto por compatibilidad con la Alcaldía, a la que me seguiré dedicando", y añadió "es



Venancio Fernández, primer teniente de alcalde



un puesto circunstancial, ya que mi ilusión es seguir siendo alcalde de La Solana". Además, apuntó, "esto no es una estratagema o el inicio de un alejamiento de la Alcaldía, puesto que si mi grupo lo cree oportuno, volveré a presentarme a las elecciones del 91". De igual modo, Nemesio de Lara tuvo palabras de reconocimiento a la labor del hasta ahora primer teniente de alcalde, Fidel López

Jaime, "que siempre estuvo y seguirá estando al servicio de este ayuntamiento, con un trabajo ejemplar". El alcalde adujo motivos de salud y edad, como circunstancias no convenientes para que Fidel López hubiera sido el sustituto.

Por último, señaló Nemesio de Lara, "el hecho de que Venancio sea un gran conocedor de los temas que atañen a este Ayuntamiento, me dejan tranquilo de que todo se queda en buenas manos, **sobre todo por las obras que se han de acometer todavía** y que por su condición de maestro albañil, le permiten supervisar mejor el tema". Venancio Fernández Núñez-Arenas tendrá dedicación exclusiva, cosa que fue finalmente aprobada con los votos a favor de PSOE e IU y la abstención del PP.

Otros temas

Para finalizar, otros puntos que se trataron y aprobaron por unanimidad fueron, por un lado el cambio de fechas en la celebración de las comisiones de Gobierno, pasando de los martes a los primeros y terceros viernes de cada mes. La hora también ha sido objeto de cambio, en vez de a las siete serán a las seis, iniciativa tomada por el PP. Por otro lado, la solicitud de subvención para unas Jornadas Deportivas.

Concesiones

Fuera del orden del día, el alcalde informó al Pleno de la subvención de 39 millones de pesetas para la construcción del matadero comarcal, así como, el incremento a 96 millones para el inmediato comienzo de las obras del nuevo pabellón cubierto.